

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****COMISARÍA DE AGUAS**

ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0007/2020, con destino a riego en el término municipal de El Royo (Soria).

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de El Royo (P4225700F) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de El Royo (Soria), por un volumen máximo anual de 37.380 m³, un caudal máximo instantáneo de 54,16 l/s, y un caudal medio equivalente de 2,40 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 19 de agosto de 2022, lo siguiente:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de El Royo (P4225700F).

Tipo de uso: Riego por goteo de 15 ha de cultivos leñosos (frutos rojos).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 37.380.

Volumen máximo mensual (m³): 7.823,63.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 54,16.

Caudal medio equivalente (l/s): 2,40.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea "Sierra de Cameros" (DU- 400027).

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 24 de agosto de 2022.– El Jefe de la Sección Técnica, Pablo González Rodríguez. 1681

BOPSO-100-31082022